

Asunción, 27 de enero de 2025.-

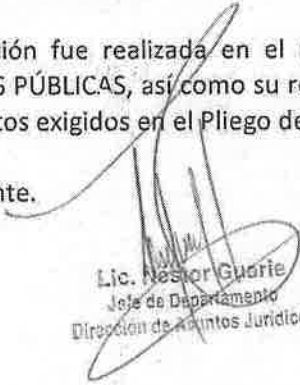
Nota DAJ/IED N° 20/2025

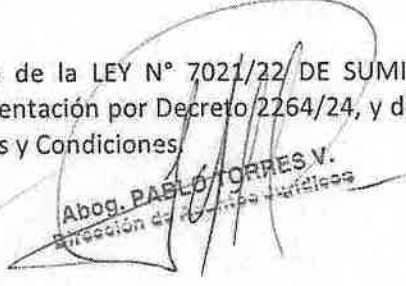
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

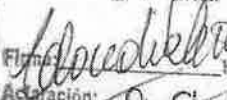
Lic. Néstor R. Guarie F., y Abg. Pablo José Torres V. funcionarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirigen a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 97/2025, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 14/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN RED, DISCOS PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO HUAWEI Y UPS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM ID 457.793, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la ofertas presentadas por las firmas SSD SRL., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SA., PARASOFT SRL., TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA SA. (TEISA), SEGEL SA., DATA LAB SA., INFORMÁTICA PARAGUAYA SA. PIRO'Y SA.

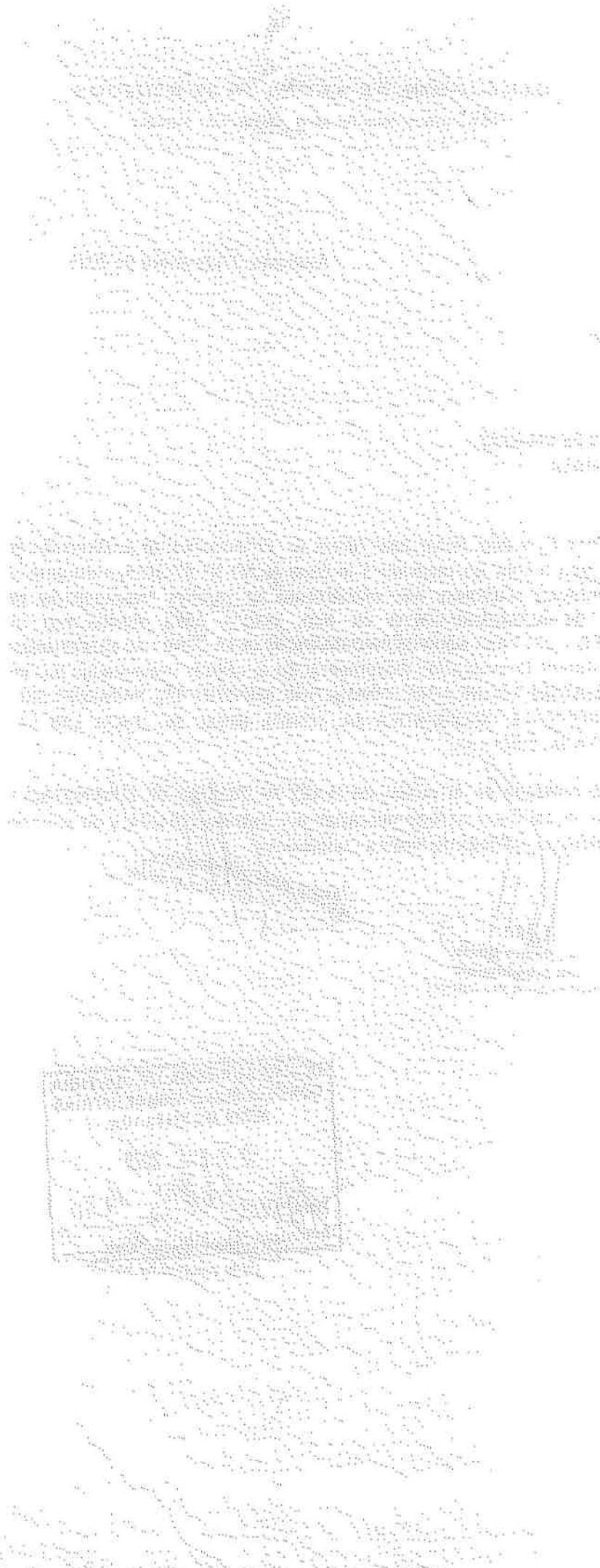
La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.


Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos


Abog. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
27 ENE. 2025
Firma:  Hora: 14:40
Aclaración: 
Corte Suprema de Justicia



141

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..



2

2

10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 14/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN RED, DISCOS PARA DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO HUAWEI Y UPS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM ID 457793

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SSD SRL	ITCS SA.	PARASOFT SRL.	TEISA
3. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE UPS que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ÍTEM N° 4).	NO APLICA No Cotiza	2 NO CUMPLE (Los Contratos del CCP no corresponden a los ejercicios requeridos)	NO APLICA No Cotiza	NO APLICA
Capacidad Técnica				
1. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. Ítem 1: SERVIDOR Ítem 3: DISCOS PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO HUAWEI DORADO 3000 V6 <small>Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: - Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: - Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: - Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.</small>	NO CUMPLE (Ítem 1 y 3)	NO CUMPLE -Ítem 1 NO APLICA -Ítem 3 No cotiza	NO CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA -Ítem 3 No cotiza	152 NO CUMPLE (No esta debidamente legalizado ni consularizado, sin apostillado - Ítem 1) NO APLICA -Ítem 3 No cotiza
2. Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	154 CUMPLE
3. Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	43 CCP - NO CUMPLE (No corresponde a la marca ofertada (Ítem 1 y 3))	NO CUMPLE	NO CUMPLE	156-174 NO CUMPLE (No esta en idioma español debidamente traducido por traductor público matriculado)
4. Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	176-183 NO CUMPLE (No se indica como cumple)
5. Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	185-244 CUMPLE
6. Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la apertura de ofertas en donde figure el técnico propuesto acompañado de la siguiente documentación: (PARA LOS ÍTEM N° 1 y 3).	NO CUMPLE (Ítem 1 y 3)	NO CUMPLE - Ítem 1 NO APLICA - Ítem 3 No cotiza	NO CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3	254 CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3
- Copia de certificado de capacitación expedido por el fabricante de la marca ofertada. A39	NO CUMPLE (Ítem 1 y 3)	NO CUMPLE - Ítem 1 NO APLICA - Ítem 3 No cotiza	NO CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3	251 CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3
- Currículum Vitae del técnico propuesto acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen su formación profesional.	NO CUMPLE (Ítem 1 y 3)	NO CUMPLE - Ítem 1 NO APLICA - Ítem 3 No cotiza	NO CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3	246-250 CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3
- Copia de cédula de identidad del técnico.	NO CUMPLE (Ítem 1 y 3)	NO CUMPLE - Ítem 1 NO APLICA - Ítem 3 No cotiza	NO CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3	252 CUMPLE (Ítem 1) NO APLICA - Ítem 3
7. Declaración Jurada por la cual el oferente en caso de daños o defectos de fabricación se compromete al cambio de los bienes provistos (para todos los ítems)	226 CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	257 CUMPLE

Lic. Nestor Guarie
Jefe de Departamento
Asesoría de Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 14/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN RED, DISCOS PARA DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO HUAWEI Y UPS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM ID 457793								
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SSD SRL		ITCS SA.		PARASOFT SRL.		TEISA	
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1-3	CUMPLE	4-6	CUMPLE	5-7	CUMPLE	3-6	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	4-15	CUMPLE	7-9	CUMPLE	8-12	CUMPLE	8-11	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	227	CUMPLE	3	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	18	CUMPLE CCP
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA	18	CUMPLE CCP
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	46	CUMPLE	3	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	18	CUMPLE CCP
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	41/42	CUMPLE	3	CUMPLE CCP	-	NO CUMPLE	16	CUMPLE
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	47-48	CUMPLE	10-11	CUMPLE	13-14	CUMPLE	13-14	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES								
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	19-39	CUMPLE	2	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	18	CUMPLE CCP
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	16-17	CUMPLE	2	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	18	CUMPLE CCP
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	40	CUMPLE	2	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	21	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	35	CUMPLE	2	CUMPLE CCP	2	CUMPLE CCP	23-32	CUMPLE
Capacidad Financiera								
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.(www.dnit.gov.py).	49-85	CUMPLE	3	CUMPLE CCP	35-40 43-49 53-55	CUMPLE	40-131	CUMPLE
2. Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	85-96	CUMPLE	-	NO CUMPLE	32-34 41-42 50-52	CUMPLE	133-146	CUMPLE
Experiencia Requerida								
1. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE SERVIDORES que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022,2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ITEMS N° 1 y 2).	187-195	CUMPLE ítem 1 NO APLICA ítem 2 - No cotiza	2	NO CUMPLE (Los Contratos del CCP no corresponden a los ejercicios requeridos)	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE
2. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE LA MARCA HUAWEI que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio, Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022,2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ITEM N° 3)	215-220	CUMPLE	-	NO APLICA No Cotiza	-	NO APLICA No Cotiza	-	NO APLICA

Lic. Néstor G. A. G. G.
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 14/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN RED, DISCOS PARA ALMACENAMIENTO EN RED, DISCOS PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO HUAWEI Y DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO HUAWEI Y UPS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM ID 457793

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SEGEL S.A.		DATA LAB S.A.		INFORMATICA PARAGUAYA S.A.		PIRO Y S.A.	
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	4/10	NO CUMPLE. La Garantía de Mantenimiento de Oferta no se ajusta al porcentaje exigido en el PBC	6/8	CUMPLE	4/6	CUMPLE	4/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	14	CUMPLE	10	CUMPLE CPP	9	CUMPLE	17	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	13	CUMPLE	10	CUMPLE CPP	10	CUMPLE	18	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	11	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	11/12	CUMPLE	19	CUMPLE
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	15/16	CUMPLE	15/16	CUMPLE	13/14	CUMPLE	11/12	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES								
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	11	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	7	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	11	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	20/21	CUMPLE	13	CUMPLE CPP
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	11	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	15	CUMPLE	13	CUMPLE CPP
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	17/23	CUMPLE	10	CUMPLE CPP	16/19	CUMPLE	13	CUMPLE CPP
Capacidad Financiera								
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.(www.dnit.gov.py).		NO CUMPLE	10	CUMPLE CPP	24/55	CUMPLE	20/35 41/59 65/83	CUMPLE

Abgg. PAEL TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

2. Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE	10	NO CUMPLE CPP. Falta el Formulario 500, correspondiente al ejercicio 2023.	56/63	CUMPLE	36/40 - 60/64 - 84/88	CUMPLE
Experiencia Requerida							
1. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE SERVIDORES que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022,2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ITEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE	18/58	CUMPLE PARA EL ITEM N° 2. NO APLICA PARA EL ITEM N° 1.	64/72	CUMPLE PARA EL ITEM N° 1. NO APLICA PARA EL ITEM N° 2.		NO APLICA
2. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE LA MARCA HUAWEI que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022,2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ITEM N° 3).	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.							
3. Copia de contratos y/o facturas en VENTA DE UPS que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (ITEM N° 4).	NO CUMPLE	18/58	CUMPLE		NO APLICA		NO CUMPLE PARA EL ITEM N° 4.
Capacidad Técnica							
1. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. Ítem 1: SERVIDOR Ítem 3: DISCOS PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO HUAWEI DORADO 3000 V6 <small>Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: - Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: - Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: - Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.</small>	NO CUMPLE		NO APLICA	81/86	NO CUMPLE PARA EL ITEM N° 1. Los documentos presentados por el Oferente, son copias simples. NO APLICA PARA EL ITEM N° 3.		NO APLICA
2. Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país. (PARA TODOS LOS ITEMS).	NO CUMPLE		NO CUMPLE PARA LOS ITEMS N° 2 Y N° 4.	89	CUMPLE		NO CUMPLE

Abog. PABLO FORBES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

3. Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (PARA TODOS LOS ITEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE PARA LOS ITEMS N° 2 Y N° 4.	103/124	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas. (PARA TODOS LOS ITEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE PARA LOS ITEMS N° 2 Y N° 4.	75/77	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ITEMS).	NO CUMPLE	NO CUMPLE PARA LOS ITEMS N° 2 Y N° 4.	78/80	CUMPLE	NO CUMPLE
6. Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la apertura de ofertas en donde figure el técnico propuesto acompañado de la siguiente documentación: (PARA LOS ÍTEM N° 1 y 3).	NO CUMPLE	NO APLICA	90/101/102	CUMPLE PARA EL ÍTEM N° 1 NO APLICA PARA EL ÍTEM N° 3.	NO APLICA
- Copia de certificado de capacitación expedido por el fabricante de la marca ofertada. A39					
- Currículum Vitae del técnico propuesto acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen su formación profesional.					
- Copia de cédula de identidad del técnico.					
7. Declaración Jurada por la cual el oferente en caso de daños o defectos de fabricación se compromete al cambio de los bienes provistos (para todos los ítems)	NO CUMPLE	NO CUMPLE PARA LOS ITEMS N° 2 Y N° 4.	88	CUMPLE	NO CUMPLE

Abog. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

[The page contains a large, dense area of extremely faint and illegible text, likely a scan of a document with very low contrast or a very small font size.]

1

2